

República de Colombia



*Rama Jurisdiccional del Poder Público
Juzgado Tercero Civil del Circuito
Ibagué Tolima - Piso 11*

Ibagué – Tolima, agosto veintitrés (23) de dos mil veinticuatro (2024)
**Ref: Proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL promovido por CARLOS ARTURO URIBE
QUINTERO, DIANA ESPERANZA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CAROL
ANDREA URIBE RODRIGUEZ, CARLOS FELIPE URIBE RODRIGUEZ,
DIANA LIZETH URIBE RODRIGUEZ Y LUISA FERNANDA URIBE
RODRIGUEZ contra INSTITUTO OFTALMOLOGICO DELTOLIMA S.A.S.,
CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA Y SALUD TOTAL EPS S.A. Rad. 73001-
31-03-003-2019-00312-00.**

Téngase por contestado el llamamiento en garantía en oportunidad por parte de ALLIANZ SEGUROS S.A. objeto el juramento estimatorio, presentaron excepciones.

Reconózcasele personería al Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, como apoderado judicial de ALLIANZ SEGUROS S.A., en los términos del poder otorgado (fl. 24 digital).

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB

Firmado Por:

John Carlos Camacho Puyo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92fcd97e02c4b9c9f1152d2fe5a81732e574248c1b12f03130d42a5738b20fc8**

Documento generado en 23/08/2024 03:51:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>